



JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
PEREIRA RISARALDA
Carrera 5 Bis entre calle 38 y 39 segundo piso
Correo Electrónico lcto03per@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO No. 2

La inserción en el presente TRASLADO corresponde al auto proferido el día VEINTISEIS (26) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
66001 31 05 003 2018 00312 00	EJECUTIVO LABORAL	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A	NESTOR JULIO GUTIERREZ	PDF

Se fija hoy PRIMERO (1) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), siendo las siete (7:00) de la mañana.

LEONARDO CORTES PEREZ
Secretario